

BOLETIN



ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE ASTORGA.

## SECRETARÍA DE CÁMARA.

*Continúa la suscripcion de donativos voluntarios abierta en esta Diócesis á favor de la Santa Sede.*

	Reales Mra.
SUMA ANTERIOR . . . . .	564.038 11.
Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, suscripcion del primer semestre del año actual.	1.800
D. Benito Gonzalez, coadjutor de Rozas y Villarino, suscripcion del año actual.	24
Del cepillo de id. . . . .	18
D. Ramon Gonzalez, coadjutor de Ungilde, suscripcion de medio año.	18
Del cepillo de id. . . . .	6
D. Vicente Sanchez, párroco de Palacios de Sanabria, suscripcion del primer semestre.	56
Varios vecinos de id. . . . .	54
SUMA. . . . .	<u>365.974 11.</u>

(Se continuará)

Astorga 23 de Julio de 1867. = Francisco Rubio.

Por Real orden de 14 del actual ha sido nombrado para la dignidad de Dean, primera silla *post Pontificalem*, de esta Sta. Iglesia Catedral, el Sr. Lic. D. Pelayo Gonzalez, dignidad de Arcipreste de la misma, Provisor y Vicario general del Obispado y para esta vacante el Sr. D. Eduardo Antonio Fernandez, canónigo mas antiguo de la propia Iglesia.

## ALOCUCION

*pronunciada en la capilla Xistina por nuestro Santísimo Padre el Papa Pio IX, el día 25 de Junio de 1867 á los Presbíteros católicos que han concurrido á Roma con motivo del solemne centenario de los Santos Apóstoles Pedro y Paulo, y de la canonizacion de los mártires Josaphat, Arzobispo; Pedro Arbues; Nicolás Pieck y sus diez y ocho compañeros; de los Confesores Paulo de la Cruz; Leonardo de Puerto Mauricio, y de las Virgenes María Francisca de las llagas de Nuestro S. J., y de Germana Cousin.*

Placentera nos es en grado altísimo, hijos queridos, veros aquí en derredor nuestro reunidos en número tan admirablemente crecido y considerable. Investidos del carácter augusto del Sacerdocio santísimo, é imitando el ejemplo de vuestros Prelados habeis volado en alas de fervoroso entusiasmo á rendir en este venturoso día vuestro homenaje á Nos y á esta Sede Romana del Bienaventurado Pedro, Príncipe de los Apóstoles. Vuestro cariño, adhesion y respeto hácia Nos y esta Sede Apostólica, nos proporciona seguramente un consuelo inefable entre las crueles amarguras que por todas partes nos afligen. Por esto nada más agradable á nuestro corazón que hablaros con toda la efusion de nuestra alma, á los que inscritos en la milicia del Dios de los ejércitos y llamados á la suerte del Señor, le elegisteis como vuestra única herencia. Vosotros sois á quienes Dios, por un singular beneficio, elevó en su Iglesia á la excelsa dignidad sacerdotal, separándoos del comun del pueblo, y adhiriéndoos para que le sirvais manteniéndoos siempre al frente de los pueblos, y administreis á los fieles el pasto espiritual y ofrezcais al Señor oraciones, plegarias y una Hostia pura, santa, inmaculada por vuestra salvacion y la del mundo entero. De aquí muy bien conoceis que nada os corresponde tanto como el brillar mas cada día por la gravedad de las costumbres, la inocencia de la vida, la integridad, castidad y el ejercicio de todas las virtudes; y por la ciencia en todos los ramos del saber humano, principalmente los eclesiásticos; para que podais pelear varonilmente con los enemigos del género humano, procurando la mayor gloria de Dios y la salvacion de las almas. Meditad el ministerio que habeis recibido en el Señor para que lo desempeñeis siempre, y más que nunca en estos tiempos tan desgraciados, en que se han conjurado tantos y tantos contra nuestra divina religion, formando una conspiracion vastísima para sembrar por el mundo todo linaje de errores. Por lo que, hijos queridos, unidos con el más estrecho vínculo de caridad, é imitando los ilustres ejemplos de vuestros Obispos, trabajad bajo su direccion como buenos soldados de Jesucristo. Despues que de esta ciudad hayais regresado á vuestras Diócesis, esforzáos en cumplir con santa diligen-

cia las obligaciones de vuestro sagrado ministerio, é inculcad á los fieles con particularidad á los que se hallan constituidos bajo vuestro cuidado, la unidad y la doctrina católica, y la debida obediencia y respeto á esta cátedra de Pedro, madre y maestra de todas las iglesias, y á las enseñanzas que de la misma emanan; para que no se vean envueltos entre las encontradas corrientes de diversas doctrinas por la malicia de los hombres, y las astutas asechanzas del error. Vosotros, como intérpretes de la divina palabra, debeis predicar el Evangelio de Dios á sábios é ignorantes, y no lo hagais con frases rebuscadas sino con la sencillez que conviene á la doctrina santa; predicad á Jesucristo, y á Jesucristo crucificado, y no ceséis jamás de atraer á los que yerran al camino de la salvacion, y de exhortar á todos en pureza de doctrina. Siendo vosotros los dispensadores de los misterios de Dios y de su gracia que de mil maneras diversas se comunica á las almas, procurad que nada falte del sagrado ministerio al pueblo que se os ha confiado, y mayormente á los enfermos para que en su lucha con la muerte descubran las asechanzas del demonio y paren sus terribles dardos. Mientras en esto os ocupais, no dejéis de dar la leche de la doctrina á los párvulos; ningun negocio debe inspiraros tanto interés como el de enseñar á los pequeñuelos con paciencia y con el mayor cuidado los rudimentos de la fé y la ciencia de las costumbres, formándolos de este modo en la piedad y en las virtudes. Secundando con ardiente empeño los apostólicos esfuerzos de vuestros Prelados y obedeciéndolos con la veneracion que se merecen, procurad que todo se lleve á la última perfeccion, á fin de que lo que en vuestras diócesis respectivas está enfermo se sane, lo quebrantado se una, lo derramado se recoja y se busque lo que habia perecido; para que Dios sea honrado en todos por Jesucristo Nuestro Señor. Conservad de continuo levantado vuestro espíritu á la contemplacion de la corona inmarcesible que os dará el Señor justo Juez, si os hallare operarios vigilantes y esforzados que no tienen de qué avergonzarse en aquel dia, amarguísimo para los malvados, pero alegre y aun dulcísimo para los justos. Que este pensamiento os aliente para llenar cumplidamente vuestro sagrado ministerio, os preste fuerzas para sobrellevar sus trabajos, os robustezca para el más exacto cumplimiento de los preceptos de Dios y de su Santa Iglesia. Nunca os canseis de elevar á Dios oraciones fervorosisimas por el triunfo y la paz de su Iglesia, y la salvacion de todos los hombres, y rogadle siempre con insistencia que secunde con su gracia vuestros trabajos para procurar en todas partes la mayor gloria de su santo nombre. Y para que Dios acceda más fácilmente á vuestras súplicas, implorad la intercesion primero de la Inmaculada Madre de Dios, Virgen Maria, cuya proteccion es tan poderosa como es maternal el cariño que nos profesa, y despues á la especialisima de los Apóstoles Pedro y Pablo, y á la de todos los Santos del cielo, que habiendo seguido las huellas de Cristo, merecieron

ya coronas de triunfo, y escuchan siempre benévolos nuestros suspiros nuestras preces, y nos ayudan con decision amorosa en el deseo que les anima de que un dia lleguemos á participar de la misma gloria. Por último, hijos amados, en señal de todos los dones del cielo que para vosotros deseamos, y en prenda señalada de Nuestro amor, á impulsos de ardiente cariño y de lo íntimo de nuestro corazon os concedemos la Bendicion Apostolica, y la concedemos tambien á los fieles encomendados á vuestro cuidado. Os felicitamos ademas de muy buena gana para que en el dia que designare vuestro Prelado respectivo cada uno de los que os hallais aquí reunidos venidos de vuestras regiones, podais conceder una vez Bendicion Apostolica con aplicacion de indulgencia plenaria á los fieles encomendados á vuestro cuidado espiritual, con tal que los mismos fieles, purificados por la Confesion Sacramental y fortalecidos en el Sagrado banquete, rogaren fervorosamente á Dios por la exaltacion y el triunfo de la Santa Madre Iglesia.

#### ADVERTENCIA.

La bendicion apostólica de que se hace mencion arriba, debe darse en la forma usada en la Iglesia. Solo podrán darla los párrocos ó sus auxiliares y los directores de conventos ú otros establecimientos piadosos, de institutos de educacion de la juventud cristiana, de hospitales ó de prisiones.

### HOMILIA

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE EL PAPA PIO IX, PRONUNCIADA EN LA BASÍLICA VATICANA EN LA MISA SOLEMNE DEL 27 DE JUNIO 1867.

Ha llegado, venerables hermanos y amados hijos, el anheladísimo dia en que por singular beneficio de Dios nos es dado celebrar la secular solemnidad consagrada al triunfo del beatísimo Pedro, Príncipe de los Apóstoles, y al de su co Apóstol Pablo, y de decretar el culto y el honor de los santos á muchos héroes de nuestra divina Religion. Regocijémonos, pues, en el Señor, y rebosemos en santo gozo por el advenimiento de un dia que debe solemnizarse con indecible contacto, con suma veneracion en todo el orbe católico y especialmente en esta nuestra ciudad. En el dia solemne en que estamos, sufrieron el glorioso martirio y subieron al cielo Pedro y Pablo, lumbreras de la Iglesia, grandres mártires, doctores de la ley, amigos del Esposo, ojos de la Esposa, pastores del rebaño y guardas del mundo (1). A estos personajes debes tu, Roma, la luz del Evangelio de Cristo, y el verte convertida de maestra del error en discípula de la verdad. Ellos son, y no los que levantaron tus primeros muros en la tierra, quienes mucho mejor y con mas fortuna te fabricaron para el reino de los cielos.

(1) San Pedro Damiano, sermón 27, de Sanctis apost. Petro et Paulo.

Ellos son quienes te elevaron á tanta gloria, para que convertida en gente santa, pueblo elegido, ciudad sacerdotal y régia, estendieses tu dominio más por la religion divina que por el señorio terrenal (1). Estos dos personajes, cubiertos de fúlgidos vestidos, hombres de misericordia, verdaderos padres y verdaderos pastores nuestros, son quienes nos engendraron en el Evangelio. ¿Quién mas glorioso que Pedro, el cual iluminado con divina luz conoció el primero de todos los Apóstoles y reveló á todos los profundísimos arcanos de la Majestad Eterna, y confesando ser Nuestro Señor Jesucristo el Hijo de Dios vivo, echó los solidísimos é inquebrantables cimientos de nuestra fé? (2). El es la roca firmísima sobre que el Hijo del Eterno Padre fundó su Iglesia con tanta solidez que las puertas del infierno nunca prevalecerán contra ella, á él entregó el Señor las llaves del reino de los cielos, y confirió la suprema potestad y cuidado de apacentar las ovejas y los corderos, de confirmar á sus hermanos y de regir la Iglesia universal. Jamás faltará la fé de Pedro ni la de los que ocupen esta cátedra como sucesores de Pedro.

¿Quién más bienaventurado que Pablo, que elegido por Dios para dar á conocer su Santo Nombre á los gentiles, á los Reyes y á los hijos de Israel (3), arrebatado en recompensa de sus virtudes al tercer cielo conoció secretos celestiales para que, como futuro doctor de las gentes, aprendiese entre los Angeles lo que debia anunciar á los hombres? Predicando los beatísimos Pedro y Pablo, con el mismo espíritu el sacramento de la nueva ley, soportando constantemente por el Señor todo género de peligros, contratiempos, trabajos, penas y aflicciones, difundieron entre las gentes el nombre y la religion de Cristo, vencieron la filosofía pagana arrojaron de su trono la idolatría y con sus santísimos escritos y con sus obras esparcieron por todas partes la voz de la verdad evangélica; y despues de llenar la tierra con sus nombres y de llevar hasta los últimos confines su palabra, sellaron esta misma doctrina con su piadosa sangre.

Celebremos, pues, venerables hermanos y amados hijos, con grande solemnidad y celestial regocijo la gloria de estos Apóstoles y ofreciendo nuestra veneracion á sus cenizas, junto á las cuales tenemos la dicha de hallarnos, ensalcemos con la palabra sus preclaros lechos y esmerémonos sobre todo en imitar sus virtudes.

Regocijémonos tambien de que Dios nos haya concedido la merced de decretar en este felicísimo dia el culto y el honor de los santos á los invictos mártires de Cristo Josafat Kuncovic, á Pedro Arbués, á Nicolás Pichi y á sus diez y ocho compañeros, á los dos gloriosísimos confesores Pablo de la Cruz y Leonardo de Puerto Mauricio, y á las dos esclarecidísimas vírgenes María Francisca de las Llagas de Nuestro Señor Jesucristo y Germana Cousin. Todos los cuales, si bien rodeados de nuestra humana flaqueza, peregrinos en la tierra y sujetos á muchas tribulaciones y peligros, pero llenos de fé inquebrantable en Dios, de firmísima esperanza y suma caridad, é in-

(1) San Leon, serm. 89 al 80. In nat. ap. Petri et Pauli.

(2) San Maximo, serm. 68. In nat. Ss. Ap. Petri et Pauli.

(3) Act. ap. 9, 15.

signes tambien por su amor al prójimo, llevando en su cuerpo la mortificacion de Cristo y hechos imágen del Hijo de Dios, despues de haber sufrido en la carne pruebas durísimas por amor de Jesus, consiguieron magnífica victoria contra el demonio y el mundo; y con el resplandor de su santidad y admirables prodigios hicieron resplandecer la Iglesia católica, y nos dejaron insignes ejemplos de todas las virtudes.

Hechos ya amigos de Dios en la celeste Jerusalem, adornados de blancas estolas, se sacian de gloria y se embriagan en la abundancia de la casa de Dios. Alégraes el Señor en la misma alegría con su vision, y abrévaes en el torrente de la felicidad; de manera que, coronados y resplandecientes como el sol, tienen la palma en la mano, reinan para siempre con Cristo y le ruegan por nosotros, pues seguros de la inmortalidad solo se muestran solícitos por nuestra salvacion.

Demos, por tanto, venerables hermanos y amados hijos, humildes acciones de gracias al Dios de todo consuelo por haberse dignado conceder con estos preclaros mártires, confesores y vírgenes nuevos auxilios á su santa Iglesia, é ilustres ejemplos de virtud á los pueblos fieles en medio de las muchas calamidades y peligros por que atraviesan la Iglesia y la sociedad civil. Sigamos, con suma diligencia, las huellas de estos Santos, é inflamados cada dia más por el espíritu de su misma fe, esperanza y caridad hácia Dios, despreciemos las cosas terrenas, cuidemos únicamente de las celestiales, recorramos con pié firme las vias del Señor; y renunciando á los deseos del siglo, vivamos con sobriedad, con justicia, con piedad, y sufriendo todos juntos las adversidades, amando la fraternidad y siendo misericordiosos, modestos y humildes, esforcémonos por cumplir los deberes de nuestra vocacion y eleccion.

Séanos, finalmente, permitido elevar con toda humildad y confianza nuestros ojos á Tí, oh Señor Dios nuestro, que, rico de misericordia, demuestras muy especialmente tu omnipotencia perdonando y compadeciendo! Dirige una mirada propicia á tu Santa Iglesia, combatida en todas partes por tantas tempestades, y á la sociedad civil agitada por tantos disturbios: y por los méritos de tus Apóstoles Pedro y Pablo y de estos mártires, confesores y vírgenes, aleja de nosotros tu ira, multiplica tu misericordia, y haz con tu virtud omnipotente que, triunfando tu Iglesia de sus enemigos, se propague cada vez mas próspera y felizmente por toda la tierra. Haz tambien que todos los pueblos se vean libres del error y de todo vicio, y entren en la unidad de la fe y en el conocimiento de tu Hijo, Señor Nuestro Jesucristo: y por último, defiende y protege con tu divina diestra á la ciudad de Roma de todos los esfuerzos y asechanzas de sus enemigos.

## MENSAJE DE LOS OBISPOS AL PAPA.

Santísimo Padre:

Nuevamente vuestra voz apostólica ha llegado á nuestros oídos; nuevamente nos ha anunciado el triunfo de la eterna verdad en esa gloria con que van á res-

plandecer muchos habitantes bienaventurados del cielo, trayendo al mismo tiempo á nuestra memoria la antigua honra de la Ciudad Eterna consagrada por el martirio de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, cuyo aniversario secular, que toca este año, llena hoy de júbilo al universo cristiano y eleva el ánimo de los fieles á la alta y benéfica contemplación de las grandes cosas.

Nosotros no hemos podido oír la amable invitación de Vuestra Santidad al llamarnos á estas magníficas fiestas, sin recordar aquellas otras solemnidades que celebramos aquí mismo hace cinco años en torno del Trono Apostólico, y sin sentir que revivía en nosotros el agradecido recuerdo de la bondad, de la caridad paterna y de las delicadas consideraciones con que nos acogisteis y nos abrazásteis entonces en la alegría de tan dichosa coyuntura.

Ese recuerdo tan dulce, unido al llamamiento de un Padre tiernamente amado, que sin ordenarlo espresaba un deseo, es lo que nos ha hecho tomar alegremente el camino de Roma, con esa buena y vivísima voluntad de que teneis, Santísimo Padre, un brillante testimonio en la numerosa Asamblea de Obispos congregada por tercera vez á vuestro alrededor, y en los sentimientos unánimes de piedad filial y de adhesión respetuosa con que circundan vuestra sagrada Persona. El número de los Obispos presentes aquí es tal, en efecto, que con dificultad podría hallarse en los pasados siglos algun raro ejemplo de una reunión tan considerable de Prelados; y sin embargo, esa afluencia nada tiene que esceda á la grandeza de vuestra bondad y de vuestro afecto hácia nosotros, ni á nuestro amor y respetuosa obediencia hácia vuestra Santidad.

Esas mismas razones, Santísimo Padre, son las que nos escitan hoy mas vivamente que nunca á honrar con nuevos homenajes las eminentes virtudes por las cuales brilla la Santa Sede con nuevos fulgores, con olando tambien, por el testimonio reiterado de nuestro amor y nuestra admiración á vuestra augusta Persona cuyo valor extraordinario, puede, sí, sentir el peso de las pruebas dolorosas que le estrechan, pero no puede ser conmovido por ellas.

Hay tambien en esto otra ventaja de gran precio para nosotros y que hemos tenido presente al responder á vuestro llamamiento: hemos querido, bajo la dulce mirada de vuestra Paternidad, poder reconfortar nuestros propios corazones profundamente heridos por todos los males que sufre la Iglesia; de modo, que lo que hemos venido á buscar en Roma, por nosotros como por vos, Santísimo Padre, es motivo de consuelo y regocijo.

Un gran motivo de santo júbilo el que nos ofreceis inscribiendo en los Santos, durante estos dias, tantos nombres nuevos, y dando así á los hombres una enseñanza de que la celeste fecundidad de la Iglesia es inagotable. Santísimo Padre, nos mostrais á esta Santa Iglesia adornada de la sangre de los Mártires vencedores de la muerte, revestida, como de blanca túnica, con las virtudes de las vírgenes, y llevando en su frente una corona en la que no faltan ni las rosas ni las lises.

Al hacer que brillen así á los ojos de los hombres las celestes recompensas de las virtudes, les enseñais á separar la vista del espectáculo de las vanidades mundanas para fijarla en el grato fulgor del cielo; y en tanto que los hombres triunfan y se glorifican por las maravillas de su génio y de sus artes, Vos levantando el estan-



darte victorioso de la santidad, les advertis que miren á mayor altera que esa pompa fascinadora de las cosas visibles y de las fiestas terrestres, elevando sus ojos hasta Aquel que es la fuente de toda sabiduria y de toda belleza: á fin de que aquellos á quienes se dijo: *Haced vuestra la tierra y dominad sobre ella*, no se embriaguen con ese imperio hasta el punto de olvidar el gran precepto que es la ley suprema: *adorareis al Señor y solo á él le servireis*

Pero, en tanto, con los ojos levantados hácia la celestial Jerusalem que festeja la glorificación de sus nuevos santos, nosotros reconocemos y proclamamos humildemente las maravillas del Señor, y nos sentimos mas y mas escitados á celebrar esas maravillas por la solemnidad secular de este dia que ofrece á nuestra contemplacion la firmeza de la inquebrantable Piedra, sobre la cual nuestro Señor y Redentor asentó el vasto é inmortal edificio de su Iglesia.

Porque tenemos aquí ante la vista el admirable efecto del poder divino. Diez y ocho siglos ha, entre tantos choques y tantas adversidades, en medio de los continuos ataques de tantos enemigos, la cátedra de San Pedro, órgano sobre la tierra de la verdad; centro de la unidad, fundamento y baluarte de la libertad de la Iglesia, es sostenida siempre incólume; de suerte que en tanto que los reinos y los imperios se levantan y se derrumban alternativa é incesantemente, la inmortal Cátedra subsiste siempre, aquí en pié, como faro de salvacion en el mar tempestuoso de la vida humana, dirigiendo el derrotero de los mortales y mostrándoles con su luz la orilla y el puerto tranquilo de salvacion.

(Se continuará.)

## AVISO

### A LOS OBLIGADOS AL REZO DEL OFICIO DIVINO EN ESTA DIÓCESI.

Al rezar las vísperas en el dia 17 del próximo mes de Agosto léase en la cartilla: Vp. seq. (m. y.) año. pr. com. præc. et Dom. año. *Omnis Sapientia* ac 2. Oct. et S. Agapit M.

En el oficio y misa del 18 de dicho mes de agosto, léase: Dom. † 10 post. Pent., 5. Aug. et Infraoct. Assump. alb. S. Joachin. C. Patr. B. M. V. dup. maj. Offic. ipsa Dom. vel 20 Mart. II. 1. N. *Btus vir.* rel. pr. ex 8. et 9. l. fil. una año. ad Btus. pr. 9. l. et com. Dom. 10. et 2. Oct. ac S. M. in. Ld. et Mis. Cr. Præf. Assump. ult. Ev. Dom. 10. In. Vp. com. seq. et Dom. ac. 2. Oct.

En el oficio del dia 19 del mismo mes entiéndase: Fer. 2. alb. S. Alphons. Mariæ de Ligor. Ep. et C. dup. (D. F.) Offic. 2. Aug. (m. y.) II. 1. N. ex Dom. præc. 5. Aug. vel pr. ....

El encargado de la Cartilla.